

EDICTO

Nº Edicto: 18712

Carátula: DALLAPICCOLA, ELISA MERCEDE Y/O DALLAPICCOLA MERCEDES Y/O DALLAPICCOLA ELISA MERCEDES Y/O DALLAPICOLA MERCERDE Y/O DALLAPPICCOLA ELISA MERCEDE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00495-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6393

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, Elisa Mercedes Dellapiccola (DNI N°93.561.024), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DALLAPICCOLA, ELISA MERCEDE Y/O DALLAPICCOLA MERCEDES Y/O DALLAPICCOLA ELISA MERCEDES Y/O DALLAPICOLA MERCERDE Y/O DALLAPPICCOLA ELISA MERCEDE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°VI-00495-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 27 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001149